

pondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María de la Paz de Sebastián Plaza.—28.341.

BETIS TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de la mercantil Betis Textil, S. A., a celebrar en el domicilio social en Banyeres de Mariola (Alicante), Barrio Les Molines, s/n, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 2007, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, para el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o renovación del cargo de Administrador.

Tercero.—Remuneración del Administrador único para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Banyeres de Mariola (Alicante), 2 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Barceló Doménech.—27.046.

BIGMAT PROMAESPÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por la presente, se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de «Bigmat Promaespña, Sociedad Anónima» (la sociedad), que se celebrará en primera convocatoria en el hotel NH Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, de Madrid el día 16 de junio de 2007, a las diez horas de la mañana, con el orden del día que a continuación se detalla

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Exposición y examen de las cuentas anuales. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006. Propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Ampliación del capital social destinada a dar entrada a nuevos socios.

Cuarto.—Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales para reflejar la nueva cifra de capital.

Quinto.—Renuncia individual o en su caso supresión del derecho de suscripción preferente, con publicación de anuncio o comunicación personal a los accionistas.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para la compra de acciones propias de la sociedad.

Séptimo.—Renovación de Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Cambio del domicilio social de la compañía.

Noveno.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos y para el depósito de las cuentas anuales.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Notas:

A. Los accionistas pueden nombrar uno o varios representantes para que asistan y voten en su lugar.

B. Los documentos sometidos a aprobación, estarán disponibles para su inspección en el domicilio social de la empresa y podrán ser enviados a los accionistas que los soliciten, destacando los siguientes documentos: 1) Las cuentas anuales de la sociedad, y la Memoria; 2) La propuesta de modificación de Estatutos sociales para ampliar la cifra de capital social y el informe del Consejo justificativo de la misma; 3) La propuesta de acuerdo de renuncia individual o de supresión del derecho de suscripción preferente de los socios, así como el informe justificativo del órgano de administración al respecto; 4) La propuesta de acuerdos sobre el resto de las cuestiones incluidas en el orden del día.

C. Los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de información o aclaración que se refieran a alguno de los puntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Presidente, Juan Francisco Pérez Núñez.— Secretario, Juan Pérez Miró.—30.093.

BORNAY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en Ibi, en la avenida de Valencia, número 15, el día 16 de junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el inmediato siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibi, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Antonio Santonja Gimeno.—27.769.

BOUSQUET INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciocho horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo

lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 7 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Inocente Arriaga Labrada.—28.345.

BRIMO DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Brimo de Inversiones, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, del día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, edificio Banc Sabadell, calle del Sena 12, módulo A 2.ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditados, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Séptimo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.—Toma de conocimiento y aprobación, en lo menester, del procedimiento actual de dotación de liquidez de las acciones de la sociedad. Adopción de las modificaciones estatutarias.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de